

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA N° 355
06 DE SETIEMBRE DE 2017

Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, el miércoles 06 de setiembre de 2017, al ser las nueve horas, en la sala de sesiones del Colegio Universitario de Limón.

Presentes:

Karleny Clark Nelson,	Decana a.i.
Ricardo Wing Arguello,	Representante de la UCR
Lilliam Marbelli Vargas Urbina,	Representante de la UNED
Roxana Jiménez Rodríguez,	Representante del TEC
Jorge Manuel Luna Angulo,	Representante de la UNA
Maureen Guevara García,	Representante de la UTN invitada
Rosaura Mora Agüero,	Representante Permanente
Rosibel Aguilar Solano	Representante Estudiantil
	Apoyo Secretarial

Ausentes con justificación:

David Morales Valerio,	Representante del CSE
------------------------	-----------------------

CONSEJO DIRECTIVO
AGENDA

SESIÓN ORDINARIA N° 355
06 de setiembre de 2017

- I Comprobación de cuórum**
- II Aprobación de la Agenda N° 355**
- III Lectura y aprobación del Acta No. 350**

IV Asuntos del Consejo Directivo

- a) Convenio de cooperación Grupo STC de los Países Bajos y el CUNLIMON
 - 1. Descripción de STC
 - 2. Propuesta de trabajo con la oferta del CUNLIMON
 - 3. Convenio con STC
- b) Informe sobre reunión con la propietaria de la propuesta compra Lote N° 1
- c) Presentación sobre Propuesta para bajar costo en Colegiatura y Matricula para el 2018.
- d) Analizar oficio CSE-SG-0773-2017 y Agenda propuesta para la visita del Consejo Superior de Educación a las diferentes Sedes del CUNLIMON el martes 10 octubre 2017.

V Asuntos de las Universidades.

I Comprobación de quórum.

Se registran las firmas en el control de asistencia.

II Aprobación de la agenda N° 355

Se revisó la agenda N° 355 y se aprueba sin modificaciones.

III Lectura y aprobación del Acta No. 350

Los Miembros del Consejo Directivo procedieron a dar lectura del acta No. 355 y se aprueba el acta

IV Asuntos del Consejo Directivo

Inciso a) Convenio de cooperación Grupo STC de los Países Bajos y el CUNLIMON

El señor Daniel Agamez inicio mencionando que la exposición del día de hoy es una continuación de la Sesión anterior sobre el tema visto **STC-Group Holding B.V.** como antecedentes de la empresa. Indico que la iniciativa nace de la participación en la reciente reunión de la Zona Económica Especial del Caribe realizada en la Universidad EARTH ubicado en la localidad de Guápiles, señalo que allí hubo varios expositores de nuestro gobierno y de los Países bajos; en donde expusieron sus experiencias en las actividades portuarias y logísticas. Agrego que en esta reunión se conocieron los ejes de desarrollo de la provincia por medio de las entidades CINDE, COMEX, JAPDEVA y PROCOMER, y los índices de desarrollo como principales oponentes y empleadores en la provincia de Limón.

Indico el señor Agamez lo que hicieron fue ver la manera como esos avances de los países desarrollados se pueden tropicalizar en las carreras logísticas y portuarias del CUNLIMON, menciono don Agamez logramos que el embajador de Holanda les hiciera una referencia con la Universidad STC-Group Consorcio que pertenece a la Universidad de Holanda, explico que STC-Group es una empresa educativa con posicionamiento global internacional, es un proveedor de educación en logística y transporte marítimo, a la vez ofrecen consultoría e investigación aplicada en el campo del transporte marítimo, puertos, logística, actividades petroleras y químicas portuarias. El grupo cuenta con una serie de escuelas y centros de formación en todo el mundo, ofreciendo categorías tanto como maestría, bachillerato y diplomados; la sede del grupo se encuentra en los Países Bajos (Holanda).

Señalo el señor Daniel Agamez que dentro de la exposición impartida se vio el Desarrollo de Oportunidad, en donde se habló de la Zona Económica Especial para Limón sobre los siguientes sectores estratégicos: Turismo, Agroindustria, Logística y Alimentos procesados todos con vinculación a las carreras que se imparten en el CUNLIMON.

Agrego además sobre el tema de “Costa Rica desde el Caribe” el cual es un Decreto Ejecutivo con 70 propuestas de desarrollo entre 2015-2018, este decreto plantea: mejoras en infraestructura, empleo, educación, tecnología, reducción de la pobreza extrema, comercio exterior y apoyo a la micro, pequeñas y medianas empresas. Indico que hacia allá es donde quieren dirigir los esfuerzos del Cunlimon con la ventaja que ya se cuenta con carreras cortas y es lo que están necesitando los empleadores de nuestra zona. Menciono además que actualmente el desarrollo se va enfocando en estos sectores: JAPDEVA: “Home Port”, con hoteles, restaurantes y demás empresas turísticas en el Caribe, APM Terminals, Megaterminal de Transbordo del Atlántico (Amega) 2022, Canal Seco, Zona Franca Agro Industrial, Parque Industrial Caribe, Ampliación Ruta 32.

Seguidamente el señor Agamez presento una imagen con fotografías de las nuevas Grúas Porticas adquiridas por JAPDEVA recalcando que éstas dan señales del desarrollo en Limón; mostro además un Video referente a la empresa STC-Group diciendo que el planteamiento es hacer una alianza con este grupo; continuo haciendo un resumen del video indicando que este grupo educativo lo que hace es trabajar desde la parte pre vocacional hasta la maestría cogiendo muchachos desde muy jóvenes para capacitarlos en toda la área portuaria.

Continúo diciendo que la alianza o convenio con este grupo representa la posibilidad que el CUNLIMON tenga una representación en Costa Rica del STC-Group, con la impartición de Seminarios, Congresos, capacitaciones, etc., en Carreras Portuarias, así como en temas de transporte portuario, puentes, terminales y logística.

Menciono que el interés para el CUNLIMON es el fortalecimiento de los programas técnicos en las carreras, el señor Agamez numeró los niveles en que ellos se desempeñan: Puertos, Logística, Transporte Marítimo, Terrestre y Aéreo, Transporte por Tuberías, Agentes Navieros, Manejo de Carga; además recalco que la “idea es tropicalizar” con la experiencia que ellos han adquirido, traerla hasta aquí de tal manera aprovechar para fortalecer las carreras del CUNLIMON re-direccionando hacia la empleabilidad de la provincia; Pensando en la expansión de la zona.

Además el señor Daniel Agamez señaló que este grupo maneja los niveles académicos desde el pre-vocacional, vocacional, diploma, bachiller y maestría. Recalco que manejan una palabra lema: “Escuchar es olvidar, ver es recordar y hacer es comprender”, en resumen estudian con la práctica,

aprenden haciendo, aseguro que este sistema es el que se quiere implantar y convertir las carreras hacia lo más práctico y técnico.

Informo que el nombre del contacto es la señora: Silvina Pereira

El señor Daniel Agamez, indico al Consejo Directivo que STC-Group estará de visita en el mes de octubre de este año en Limón, y que el interés es iniciar un proceso para formalizar algún tipo de relación con esta entidad por lo que se les está presentando la propuesta de la firma de un convenio con este grupo para que sea valorada y aprobado por el Consejo.

La señora Roxana Jiménez consulto si ellos tienen algún tipo de preditación con los programas de STC-Group. El señor Daniel Agamez respondió que sí lo tienen a nivel Europea.

El señor Ricardo Wing consulto con quien tiene algún tipo de relación en Costa Rica, el señor Daniel respondió que el contacto lo tienen con Japdeva porque esta entidad envía estudiantes a capacitar como manager a la sede en Holanda, además informo que con el INA mantuvieron conversaciones sin llegar a un acuerdo.

El señor Daniel comento que a STC-Group les interesa mucho tener relación con el CUNLIMON porque Japdeva les ha impartido muy buenas referencias de nosotros, indico además que el señor Rodrigo ha mantenido conversaciones con el señor José Aponte Gerente Portuario y Ann Mckinley Presidenta Ejecutiva de Japdeva, en donde les ha parecido muy bien el acompañamiento en este proceso.

El señor Rodrigo Mencías menciona la propuesta inicial de trabajo del STC-Group con respecto al CUNLIMON y es hacer una evaluación curricular de las carreras en el sector y los programas de diplomado. Indico que ellos lo que harían es ver la evaluación de las diferencias identificadas en el análisis comparativo preliminar y continuación del análisis comparativo (a un nivel más detallado) de la malla curricular de los cuatro diplomados desarrollados en función de los estándares internacionales.

Los puntos críticos y las diferencias identificadas durante el análisis preliminar serán analizados en conjunto con los actores involucrados en la elaboración de los cuatro diplomados de CUNLIMON. También se examinarán otros aspectos que no se hayan podido evaluar a distancia por no tener los documentos relevantes a disposición, menciono que esto se hará a base de conversaciones con los docentes y el personal directivo del CUNLIMON.

Agrego el señor Agamez, sobre las diferencias identificadas y las mejoras que se puedan aplicar; una evaluación más detallada del contenido y nivel de los currículos en función de los estándares internacionales requeridos en el sector portuario con charlas a operadores de terminales portuarios (por ejemplo: representantes de APM Terminals), compañías logísticas y otras entidades involucradas en el sector portuario por ejemplo: Japdeva para valorar las necesidades de formación específicas en el sector aparte de lo exigido bajo los estándares internacionales. Se dará atención especial a los aspectos relacionados con los estándares internacionales en: manejo de embarcaciones, manejo de carga y mercancía peligrosa, gestión de terminales y puertos, logística portuaria, gestión de la cadena internacional de transporte y sus partes ejemplos agentes navieras, aduana, etc., como también la normativa internacional relacionada a estos temas.

El señor Rodrigo Mencías explico sobre las actividades que se desarrollaran al respecto mencionado que STC-Group realizará: un análisis comparativo de los diferentes puertos desde la sede de ellos,

evaluando las diferencias e identificando puntos críticos en los programas para mejorar. Agrego además que STC-Group estarán en la región con una misión por cinco días, mantendrán conversaciones con los docentes, realizarán evaluaciones de contenido a los diferentes curriculum, sostendrán conversaciones con los diferentes operadores portuarios de compañías logísticas como: Japdeva, APM, etc., mantendrán atención especial en el manejo de la carga, mercancías, embarcaciones en puerto, mercancías peligrosas, gestión de terminales, atención de la calidad, agentes navieras aduanas, normativa internacional relacionada con esos temas. Luego de culminado este trabajo procederán a redactar un informe final que contenga los resultados principales de la misión de investigación relativos a las actualizaciones necesarias; las recomendaciones sobre como cerrar las brechas de conocimiento para poder adaptar y actualizar los currículos en función de los estándares internacionales requeridos por el sector portuario; las recomendaciones sobre los Programas de Formación-de-Formadores requeridos para lograr los objetivos del CUNLIMON corto plazo (Fase 2); las recomendaciones sobre los programas de formación adicionales recomendados a desarrollar en el corto y mediano plazo.

Informo el señor Mencías que las actividades serán ejecutadas por dos expertos de STC-Group con amplia experiencia ejecutando este tipo de proyectos a nivel nacional e internacional: uno de los expertos se concentrará en los aspectos de salud y seguridad laboral, operaciones portuarias; el otro experto en los temas de gestión logística y portuaria.

El señor Rodrigo Mencías presento el “Esquema de la Misión de Investigación en Limón” Costa Rica con un horario de actividades:

- Día 1** Mañana Reunión con ambos expertos de STC y los representantes de Cunlimon
Tarde: Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de Cunlimon en Gestión Logística
Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de Cunlimon en Salud y Seguridad Laboral
- Día 2** Mañana - Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de Cunlimon en Operaciones Logísticas Portuarias
Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de Cunlimon en Gestión Operativa de Terminales Portuarias
Tarde: Reunión con representantes de APM Terminals y posible visita al área de la nueva Terminal de Contenedores de Moín (TCM)
Reunión con otras entidades vinculadas a los puertos/terminales (a ser definido con el cliente).
- Día 3** Mañana - Reunión con JAPDEVA
Reunión con otras entidades vinculadas a los puertos/terminales (a ser definido con el cliente)
Tarde: Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de Cunlimon en Operaciones Logísticas Portuarias
Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de Cunlimon en Gestión Operativa de Terminales Portuarias.
- Día 4** Mañana - Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de Cunlimon en Gestión Logística
Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de CUNLIMON en Salud y Seguridad Laboral.

Tarde. Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de CUNLIMON en Operaciones Logísticas Portuarias
Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de CUNLIMON en Gestión Operativa de Terminales Portuarias.

Día 5 Mañana - Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de CUNLIMON en Gestión Logística
Reunión con uno de los expertos de STC y los docentes de CUNLIMON en Salud y Seguridad Laboral
Tarde: Reunión con los representantes de CUNLIMON, sus docentes y de ser deseado actores vinculados con el sector portuario para presentar los resultados preliminares de la Misión de Investigación

Indico el señor Rodrigo Mencías que la preparación y la redacción del informe final se llevarán a cabo en Rotterdam, Países Bajos, la Misión de Investigación será ejecutada en Limón, Costa Rica; indico además que para poder cumplir con los objetivos de la Misión de Investigación es esencial que los expertos de STC puedan contar con el pleno apoyo y cooperación de CUNLIMON.

Recalco el señor Mencías que para llevar a cabo la actividad se necesita una inversión aproximada de ₡ 15.000.000.00 (Quince millones de colones).

La señora Maureen Guevara consultó a los compañeros cual es el costo de los cursos.

El señor Daniel Agamez explico a los miembros del Consejo que a primera mano la intención es tener una relación con esta empresa, indico que STC-Group podría impartir cursos sin ningún costo, recalcando que para la reunión programada en el mes de octubre la idea que se tiene es conversar sobre estos aspectos.

Añadió el señor Daniel que para STC-Group la intención es: “Crear en Costa Rica un Centro de Excelencia”, en donde el costo se verá reflejado en una primera inversión y el resultando será el beneficio del estudiante.

El señor Daniel Agamez respondió a Doña Maureen que la idea es crear vínculos empresariales para que coadyuven a financiar este tipo de proyecto

La señora Karleny Clark les indico a los miembros del Consejo que si se puede llevar a cabo este proyecto, manifestando que hay unos recursos que no se han utilizado, solamente es de revisar y aplicarlos a este proyecto para llevarlo a cabo.

El señor Rodrigo Mencías explico a la directiva del consejo que para poder cumplir con los objetivos de la Misión de Investigación, es esencial que los expertos de STC puedan contar con el pleno apoyo y cooperación de CUNLIMON. Por ejemplo: para obtener los currículos de los programa a evaluar y su material de estudio como también para la planificación de entrevistas con los docentes del CUNLIMON y entidades relevantes del sector. Agrego además que se podría tener en mente entrevistas con entidades como: Operadores de puertos y terminales, Compañías logísticas activas involucradas en el sector portuario, Oficinas relacionadas con puertos y terminales, Organizaciones sectoriales activas en el sector portuario, Oficinas aduaneras (de ser aplicable),

Cualquier otra entidad que pueda ser de valor para esta misión. Los expertos también necesitarán tener a su disposición instalaciones de trabajo, incluyendo escritorios y sillas, acceso a internet, un pizarrón, instalaciones de imprenta y un proyector.

La señora Karleny Clark consulto al Consejo Directivo cual es la opinión con respecto de dar el paso con la firma del Convenio entre el STC-Group y el CUNLIMON.

Don Ricardo Wing tomo la palabra y consulto a la señora Clark: ¿más bien cuál es su opinión y cómo lo valora? con respecto a este tema.

La señora Karleny pronuncio la respuesta indicando a los miembros del Consejo, que: “desde su punto de vista considera que es una gran oportunidad para el CUNLIMON” esto en vista que se está con el proyecto de la compra del terreno y la construcción de las nuevas instalaciones para la Sede, en donde se puede ir trabajando de la mano para planificar un espacio para abarcar todo esta área de la especialización portuaria. Es una gran oportunidad para que la gente que desee estudiar piense en el CUNLIMON asimismo la gente fuera de nuestra provincia que quiera prepararse piense en nosotros y venga hasta Limón para aprovechar estos cursos.

El señor Jorge Luna manifestó que él se une a esta valiosa oportunidad ya que hace tener claridad hacia dónde va esta institución, no tener temor a lo que no tenemos, es el momento propicio para dar este gran paso. Además indicó que él en tiempos atrás sugirió incluir en las partidas presupuestarias para pago de viáticos, para giras internacionales, visitas y contemplar recursos para proyectos de esta índole. Recalco que respalda complementemente la iniciativa.

El señor Ricardo Wing indicó que existe la ventaja y relación sobre este proyecto ya que la gente está invirtiendo en la provincia de Limón, y es una gran oportunidad de aprovechar este tipo de convenio. Doña Roxana agrego que este tipo de acreditación y proyección es lo que Limón necesita.

La señora Karleny Clark concluyo indicando que se toma el acuerdo en firme para la Firma del Convenio con STC-Group.

Considerando que:

- 1) En Sesión ordinaria N° 355 se analizó la propuesta para la firma de un Convenio de Cooperación entre la empresa STC-Group de los países bajos (Holanda) y el CUNLIMON.
- 2) La firma del Convenio representa para el Cunlimon un fortalecimiento en los programas técnicos de las carreras logísticas y portuarias que se imparten.
- 3) La alianza o convenio con este grupo representa que el Cunlimon tenga una representación en Costa Rica de la empresa STC-Group, con la impartición de Seminarios, Congresos, capacitaciones, etc., de las carreras: transporte portuario, puentes, terminales, logística, etc.
- 4) Visto y analizado por los miembros del Consejo Directivo los beneficios de tener alianzas con la empresa STC-Group acuerdan firmar el convenio.

Se acuerda:

“Firmar Convenio con la empresa STC-Group Holding B.V. y el CUNLIMON”.

Inciso b) Informe sobre reunión con la propietaria de la propuesta compra Lote N° 1.

La señora Karleny Clark inició la sesión indicando que el día 05/09/2017 sostuvo una reunión con la señora Virginia Devaney dueña del Lote N°1 ubicado en la zona de los barrios Las Brisas de Pueblo Nuevo y Pacuare, dicho lote consta de más de 6,8 hectáreas y está debidamente inscrito en el registro de la propiedad.

La señora Karleny comentó al Consejo Directivo que en conversación sostenida con la señora Devaney y los familiares que la acompañaban, se les explicó sobre las intenciones que tiene el CUNLIMON con respecto a la oferta de venta del terreno y sobre las limitantes que presenta dicho terreno.

Reitero que la señora Devaney y su familia convinieron en la negociación de rebajar el precio de ₡ 25.000.00 colones el metro cuadrado a ₡ 15.000.00 colones por metro cuadrado, agrego que el precio real era de ₡ 1.700.000.000 colones rebajándose el monto en ₡ 676.000.000.00 millones de colones, quedando el precio por un monto total de ₡ 1.024.000.000.00 Mil veinticuatro millones de colones, señaló además que esto representa poder pensar en la compra total del terreno y no parcial.

Informó la señora Clark que de una vez aprovecho para convenir con ellos para la autorización de hacer un Levantamiento Topográfico para conocer el área efectiva del terreno. Además recalco que el superávit con que se cuenta actualmente para la compra del terreno es de ₡ 833.000.000 millones de colones para realizar la compra, recalco que es muy poca la diferencia para financiarse, obteniendo la posibilidad de pagar el terreno en dos tramos en un 70% al inicio y un 30% finalizando.

El señor Jorge Luna preguntó ¿Cuál es el precio real del terreno?

La señora Karleny Clark resalto que en un principio fue de ₡ 1.700.000.000 millones de colones, continuó explicando a los miembros del Consejo, que después del rebajo quedo en ₡ 1.024.000.000.00 millones de colones. Comentó además que el supermercado Price Mark quería comprarle a la señora Devaney dos hectáreas del terreno, una para parqueo y la otra para la edificación. Expreso la señora Clark que la familia de doña Devaney dijo que el abuelo quería que se dedicara el terreno para un bien de la comunidad por lo que estos tomaron la decisión de vendérselo al CUNLIMON.

La señora Karleny consulto a los miembros del Consejo que les parecía la negociación para poder hacer las gestiones ante la Contraloría General de la Republica, con respecto a los permisos y demás con el fin de iniciar los trámites de la compra del terreno.

La señora Maureen Guevara consulto si la señora Devaney mantendría el precio en caso que solamente se le comprara dos hectáreas. La señora Karleny Clark manifestó, que la señora mantiene el precio pero este puede variar dependiendo del estudio de los peritos de Hacienda en caso que la Contraloría los solicite.

El señor Jorge Luna mencionó que es un momento de oportunidad y que la institución debe de apostarle a la totalidad.

Don Ricardo agregó que el CUNLIMON podría convertirse en un irradiador de desarrollo en la zona donde se va ubicar la Sede.

La señora Karleny Clark consultó si todos están de acuerdo con la compra del terreno propuesto?

Los miembros del Consejo Directivo manifestaron estar de acuerdo.

Considerando que:

- 1) En Sesión ordinaria N° 355 se analizó el Informe sobre la reunión sostenida con la propietaria del Lote N°1 señora Virginia Devaney, mismo que se encuentra ubicado en la zona del barrio Las Brisas de Pueblo Nuevo y barrio Pacuare; el lote consta de 6,8 hectáreas y está debidamente inscrito en el registro de la propiedad.
- 2) La señora Devaney rebajo la oferta de venta de 1.700.000.000.00 a 1.024.000.000.00 millones de colones, representándose un ahorro de 676.000.000.00 millones de colones.
- 3) Por ser un terreno irregular la señor Karleny Clark solicitó autorización para poder realizar un Levantamiento Topográfico con el fin de conocer las hectáreas efectivas para la construcción.
- 4) Visto y analizado por los miembros del Consejo Directivo los datos del informe sobre el costo del Lote N°1, acuerdan por unanimidad realizar la compra del terreno para la construcción de la nueva Sede del CUNLIMON.

Se acuerda:

“Realizar la compra del Lote N°1 propuesto en el Estudio de Factibilidad realizado por la empresa V&R Hidroingeniería ubicado en el barrio Las Brisas de Pueblo Nuevo y Ofertado por la señora Virginia Devaney Devaney.”

Acuerdo firme

Inciso c) Presentación sobre la Propuesta para bajar el costo en Colegiatura y Matricula para el 2018.

Inició la señora Martha Monge mencionando a los Directivos del Consejo que primeramente les va a mostrar un comparativo de las matrículas de los periodos del II y III cuatrimestre 2017 y luego pasa a la parte financiera. Indico que los datos presentados fueron suministrados por cada una de las Coordinaciones de los cantones; señaló que para el II cuatrimestre la sede de Limón tuvo 438

matriculados, Matina 23, Siquirres 49, Talamanca 74, Pococi 169, Guácimo 65, para un Total de 818 estudiantes matriculados.

Explicó además que para este II cuatrimestre que se cerró los estudiantes que realizaron prueba y práctica son 92 y se desglosan de la siguiente manera: Computación Empresarial 1, Dirección de Empresas 20, Contabilidad y Finanzas 8, Salud y Seguridad Laboral 34 que ya no se pueden recuperar esto debido a que la carrera está cerrada, Terminales Portuarias 3 que se encuentra en revisión, Gestión Logística 26, para un total de 92 estudiantes que aprobaron sus pruebas y practicas por ende ya salieron del Sistema.

Seguidamente procedió presentando el cuadro correspondiente a la matrícula efectuada para el III cuatrimestre, recalando que se trató de hacer un gran esfuerzo por aumentar los números. Menciona la señora Monge además que históricamente se presentó una disminución en la matrícula debido a varios factores, uno de ellos se debe a que la población estudiantil trabaja en su mayoría en negocios como supermercados, tiendas, predios, empresas privadas, etc., por este tiempo se encuentran en temporada alta, algunos estudiantes salen a entre las ocho y nueve de la noche; los dueños no les dan el permiso de estudio para salir temprano por lo que muchos de ellos no se matricularon.

Posteriormente la señora Monge enumeró la cantidad de estudiantes matriculados por cantón para el III cuatrimestre: Limón 423, Matina 25, Siquirres 35, Talamanca 67, Pococi 124, Guácimo 47, para un Total de 721 estudiantes matriculados dato de la matrícula cerrada el día de ayer a las cinco de la tarde, comento doña Martha que la matrícula estaba para cerrar el 25 de agosto pero se amplió hasta el 05 de setiembre para dar tiempo a los estudiantes ya que los mismo muchachos indicaron que no tenían el dinero para pagar la matrícula.

Comento la señora Martha Monge que procedieron en la revisión de los datos y documentos de los alumnos exonerados, observo los ingresos de una estudiante que trabaja en Demasa, ella reporta un ingreso por funciones de operaria por ¢ 269.000.00 colones menos los rebajos le quedan ¢ 200.000.00 colones menos los pagos por servicios públicos y demás, gasta ¢ 21.000.00 colones en comida, con dos integrantes de la familia que se encuentran estudiando.

La señora Karleny Clark y la señora Martha Monge explicaron a los miembros del Consejo Directivo la situación que se ha presentado con los estudiantes que trabajan como empleados de Seguridad Privada en donde el pago se los realizan cinco después a la fecha estipulada de pago 15 y 30 de cada mes, situación que repercute a la hora de la matrícula ya que deben esperar aproximadamente cinco días para poder realizar el cobro de su salario.

La señora Monge aclaro a los miembros del Consejo que a raíz de esta situación se tuvo que aplicar para este cuatrimestre una estrategia para lograr aumentar la población estudiantil, la cual consistió en 2 x 1 “Matriculaban dos personas por el costo de uno”, misma que genero resultados positivos.

Continúo mostrando el cuadro comparativo de las matriculas por carreras del II Cuatrimestre contra el III Cuatrimestre 2017 desglosado de la siguiente forma:

II C= 818		III C = 721	Diferencia de: 97
44	Computación Empresarial	47	
52	Inglés como Segunda Lengua	58	
208	Dirección de Empresas	165	

153	Contabilidad y Finanzas	157
78	Salud y Seguridad Laboral (cerrada)	53
20	Operaciones Logísticas Portuarias	26
45	Terminales Portuarias (cuarto nivel)	45
200	Gestión Logística (gente de predio)	159
8	Producción y Servicio	5
10	Redes (Se sugiere cambiar nombre)	6

Seguidamente procedió doña Martha presentando la comparación de matrículas año 2016 a 2017

	2016	2017
I Cuatrimestre	974	856
II Cuatrimestre	783	818
III Cuatrimestre	675	721
Total Anual	2.432	2.395

“Reducción de Aranceles para el periodo 2018”, es la siguiente presentación de la señora Monge.

Manifestó la señora Martha con respecto a los números presentados se dieron a la tarea de analizar la parte financiera para la reducción de aranceles para el periodo lectivo 2018, e inicio mostrando un cuadro sobre la Incidencia de Pobreza en Limón la cual está en un 32.35% reflejándose como el índice de pobreza más alto en todo el país.

Explico a los miembros del Consejo Directivo que según Mideplan en el último informe que saco la semana pasada este índice para Limón está en un 30.30%, comento que lograron reducir los índices de pobreza en un 2.05% este fenómeno se da por el plan de Pymes para el desarrollo.

En la siguiente diapositiva mostrada por la señora Martha Monge se refirió a la **“Tasa del Desempleo”** por el INEC señalo que a nivel nacional se encuentra en un 8,50% y para Limón en un 10% menciona que este porcentaje se debe a que en Limón predomina las Jefas de Hogar y es más difícil para la mujer conseguir un trabajo que para el hombre. Agregó que el CUNLIMON está impactando familias que en su mayoría son jefas de hogar con los cursos y carreras que se imparten en la institución.

El siguiente tema presentado por Doña Martha Monge correspondió a: **“Donde creció más la Ocupación”**

Señalo que los datos recopilados son del INEC, indico que en el área de Comercio y reparación, Enseñanza y Salud están repuntando con el mayor porcentaje, agrego además que al final lo que disminuyo un poco es en el campo de la industria, construcción y en la intermediación financiera y de seguros, esto porque hubo una contracción en la economía nacional y las familias se van a los niveles básicos como lo son la comida, vestido, etc.

Explico a los miembros de la Junta Directiva que después de haberles presentado estos datos se está proponiendo un porcentaje de disminución en la **“Rebaja de los Precios de los Aranceles del CUNLIMON”**, sumado a esto la pobreza y desempleo se está ofreciendo un 40% de los aranceles que teníamos.

El señor Jorge Luna consulto a la señora Monge: ¿Cuál es la incidencia que se tenga que considerar si con este porcentaje del 40% se verá afectado en la parte de gestión administrativa de la institución, que nos haga esperar para tomar esta decisión de tomar un acuerdo?

La señora Karleny Clark menciona al Consejo Directivo que actualmente la población estudiantil disminuyo en un 60%, señalo que ya nos estamos viendo afectados en la parte de ingresos, lo que necesitamos es tener estudiantes y llenar las aulas; es mejor aumentar los porcentajes de estudiantes disminuyendo los costos y no aumentar los costos y disminuir el porcentaje de estudiantes; recordemos que nuestra razón de ser son los Estudiantes.

La señora Maureen Guevara y la señora Roxana Jiménez consultaron a la señora Martha Monge si existe algún otro estudio que respalde aparte del INEC ya que consideraron que el estudio esta muy enfocado en la situación económica del país.

Doña Karleny Clark respondió que al hacer la comparación entre el 2014 y el 2015 estamos hablando que en el primer cuatrimestre había 1380 estudiantes matriculados.

Doña Roxana Jiménez consulto: ¿Qué ha pasado en el CUNLIMON con los programas? ¿Qué ha pasado con la matricula estos últimos cuatrimestres?.....puede ser tema de competencia por otras instituciones.

Don Ricardo Wing agrega que no es una situación única inusual es un síndrome de varios elementos ¡donde esto es un elemento!.....pero ya lo vimos la vez pasada, la falta de promoción es un elemento!.....agregó que la falta de promoción es un elemento que ha incidido, en salvar y fue acertado el plan de emergencia que aplicamos. Consideró que el otro factor que afecto o disminuyo la matrícula es el cierre de varias carreras importantes como lo son inglés, Salud Ocupacional, agrego que a menor oferta menor gente que se matricule. Además recalco el hecho que no se tenga instalaciones, el que seamos Parauniversitarios y no se tenga un título que sea competitivo a nivel del mercado laboral, ya que el empleador lo que pide es un técnico del INA, un bachicher, o una licenciatura. También indico que el hecho de que no se tenga mayor articulación con las instituciones, se ha perdido la capacidad de articular con las cinco universidades públicas.

Manifestó que considera que en general es una serie de elementos como cuatro, cinco, seis o siete, que han incidido en esto. Añadió el señor Wing que cree que por más que se haga propaganda, por más atención personalizada que se le dé a la gente, va a ser difícil sino se abre la oferta, sino se da la atención personalizada etc., cree que esto es un factor fundamental, va a hacer que la gente se motive. Añadió el señor Ricardo Wing con respecto a esta propuesta de bajar los aranceles que considera que lo básico aquí es que el costo de la materia bajo de 15.0000.00 colones a 9.000.00 colones, dice que está bien y cree en lo personal lo bajaría más pero dejémoslo así, veámoslo de otra manera.....“Cree que es un elemento que va posibilitar y promover que la matricula se levante”

La señora Maureen Guevara manifestó que el 40% de rebaja en los aranceles propuesto le parece muy elevado para hacerlo de una vez para el otro año, no sabe si realmente esta analizado, si responde solo a ese dato que tiene el INEC, cuando se hace análisis de aranceles si se tomó en cuenta el porcentaje del 1% del 2%, no sabe si verdad responde, o si se va a bajar paulatinamente un 20% el otro año, como un plan piloto, recalco que le preocupa si se va mantener en el tiempo.

Doña Roxana, manifestó que sí se va hacer una reducción del costo de los aranceles le gustaría que se le haga un punto de equilibrio, le gustaría saber por qué de ¢ 9.000.00 a ¢ 15.000.00 colones existe casi una diferencia de ¢ 6.000.00 colones. Y porque no de ¢ 11.000.00 ò 12.000.00 colones.

Indica que prefiere ver un monto más alto en la materia. Sugiere que le expliquen porque esos números y solicita que se le ponga en el papel cual es el punto de equilibrio. También valorar por ejemplo esas matriculas tan bajas en Matina y Siquirres, que vamos a hacer? Sugirió se pueda entrar con un programa empresarial en esos lugares ya que se está invirtiendo en recursos en esas zonas y están presentando una matrícula tan baja. Debería hacerse una vinculación en la zona con alguna empresa. Se debería empezar a ver qué es lo que está pasando con todo no solo los costos, Consultó ¿cuantos programas están en articulación? Porque no estoamos logrando que todos los programas sean articulados, varios temas para valorar.

La señora Karleny Clark manifestó que en relación a este tema se le ha solicitado a las coordinadoras de aulas Desconcentradas venir a la Sesión de Consejo para ver qué es lo que está pasando con las matriculas en cada una de las aulas y que es lo que piensan ellas que son las que están ahí todos los días, vienen hacer la presentación de ese punto en específico convocadas para el día 18/10/2017. De las consultas que ustedes presenten mandarle a la señora Carmen Pardo Padilla Directora de Planeamiento para que haga un estudio específico con relación a este tema para que se analicen las diferentes variables que ustedes están mencionando.

La señora Marbelli Vargas indicó que va opinar en la misma línea de la señora Maureen y la señora Roxana, recalco que en la experiencia que tiene como estudiante en la rebajas de aranceles lo hacían con base a la situación económica del país; recalco que esta rebaja tiene que responder a un dato económico, no puede ser antojadizo.....“yo diría más a lo cualitativo”. Añadió... talvez sean los profesores que están contratando, las calificaciones a los profesores, agregó que son muchas las inquietudes, pueden ser muchas las variables que pueden existir y no necesariamente por lo que tengo que pagar de matrícula, sino por lo que está sucediendo desde el punto de vista más integral.

La señora Martha Monge explicó a los miembros del Consejo Directivo que en parte los Índices Macroeconómicos del Banco Central de Costa Rica cambio la medida para calcular IPC (Índice de precios al Consumidor) descontinuándolo de hecho ahora se utiliza el IMAE (Índice mensual de Actividad Económica) es un nuevo cálculo que ellos generaron para poder hacer el cálculo de la inflación lo que hace es mantener la inflación sostenida, porque lo que este gobierno quiere es sostener la inflación y en este momento la inflación está en 0.65% no llega ni al 1% ; eso no refleja la otra parte que es la parte de la pobreza y el desempleo porque la inflación esta sostenida pero ahora hay que ver que otro indicador se va utilizar a la hora de recalculer este índice de hecho ya Mideplan no está utilizando este indicador dentro de su información para la parte social habría que ver que otro indicador se debe contar.

En cuanto al tema de los docentes se está planteando una “Revisión de los Docentes” desde los tres ángulos, desde la perspectiva de los estudiantes, Control Educativo y Coordinador, existiendo una Evaluación Docente, añadió que se están revisando las carreras para ver lo que el mercado está necesitando. Destacó que en este momento se está trabajando con cuatro o cinco empresas que quieren a los practicantes del CUNLIMON en su totalidad para que vayan a sus empresas; por decirlo de alguna manera se están peleando a los estudiantes de salud laboral, los estudiantes de Gestión Operativa de Terminales y Operaciones Logísticas Portuarias, además resalto que el MAG está solicitando todos los practicantes de la carrera de Informática Empresarial para un proyecto que están realizando a nivel provincial que necesitan trabajar en Sistemas Informativos; menciono además que justamente van a tener una reunión la próxima semana para ver los lineamientos a seguir para trabajar en este proyecto. Agregó que para este cuatrimestre solo tiene 15 estudiantes que están pidiendo práctica o prueba.

La señora Roxana Jiménez consulto ¿cuál es el nivel de deserción de los programas? La señora Martha Monge aclaro a los miembros del Consejo Directivo que no es el mismo nivel en todos los diplomados que dependiendo del diplomado así es la deserción, con respecto a Gestión Logística, Gestión Operativa de Terminales y OLP la deserción es mínima, comento además que para el caso de Inglés como segunda lengua es más del 50% la deserción, empiezan 25 y se reduce a 18 y de aquí pasan a 10 estudiantes.

La señora Roxana Jiménez consulto cual es el enfoque? Los alumnos piensan que es muy fácil pero resulta que es Inglés Conversacional como segunda lengua donde se les pide una exigencia tan grande para aprender en dos años, es hablarlo, traducirlo etc., cuando ven que esta tan difícil se van; por ende se cerró y se está proponiendo un Inglés Conversacional donde el estudiante pueda comunicarse, esto es lo que pide empleador ya que ellos los mandan a capacitar en el Inglés técnico que ellos estén solicitando, en resumen lo que el empleador necesita es que tengan un Inglés básico (conversacional), aclaro que ya la Coordinadora de Inglés está terminando el programa de Inglés conversacional de tres materias para que el Consejo Superior y Consejo Directivo lo pueda revisar y autorizar, no va dirigido a una carrera específica.

Agrego además que hay otros diplomados como por ejemplo la carrera de Dirección de Empresas tiene ya tres cuatrimestres que no tiene un solo ingreso, porque dicen son cinco materias y no se matriculan o se pasan a contabilidad cuando ven que son tantos números entonces de allí se pasan a Gestión Logística que son de tres materias.

La señora Maureen comento que es muy importante el punto de equilibrio CUNLIMON, agrego que para el caso de la UTN el punto de equilibrio en curso es de 10 personas y se da por tutorías para un curso normal es de 35 estudiantes para poderlo mantener, eso impacta en tiempos docentes indico que no sabe si el equilibrio está definido con respecto a estudiantes de nuevo ingreso para poderlo mantener en el tiempo. Comento que algo que nunca ha visto es que los aranceles bajen pero sí ha visto en las universidades privadas lo que hacen es exonerar quedando el mismo costo por una materia si llevan dos le sale mejor, dijo que esto motiva para que matriculen dos porque les sale más barato. Queda el mismo arancel lo que hace la universidad es exonerar para motivar un poco al estudiante para matricular dos o tres le sale mas barato.

La señora Monge le indico que son 25 estudiantes para el punto de equilibrio del CUNLIMON y están autorizados por el MEP, además le manifestó que si fuera por la parte financiera, para lograr un punto de equilibrio deberíamos cobrar más de cien mil colones por materia de esa manera seria de costo beneficio.

El señor Ricardo Wing manifestó que evidentemente se debe dejar este tema pendiente para verlo con más detenimiento y solicitar a la Dirección de Planeamiento que realice un estudio que permita visualizar cual es el ingreso per cápita por estudiante promedio que tenemos acá, que tipo de estudiantes son, documentarlo estadísticamente, luego hacer una encuesta a la gente que deserto que permita conocer porque desertaron y la razón porque se fueron de la institución, un ejemplo si fue porque así lo decidieron o si fue por el costo, esto les daría un elemento más objetivo de bajar los aranceles, agrego que a pesar de ser inédito no le preocupa porque es una potestad que tiene la Junta Directiva en este sentido, manifestó que de hecho nosotros no financiamos las operaciones de esta institución a través de estos aranceles considera que es un 15% lo que proviene de la institución y el 85 % proviene de una institución estatal. Como órgano director deberíamos saber qué tipo de estudiantes tenemos y si realmente pueden o no pagar esos aranceles.

Indico que es muy costoso montar una oficina de becas, el costo es muy alto de montar este programa, por eso se apunta más a hacer una disminución, o de hacerlo gradual como dice Roxana en un 10% o un 15% para el otro año, combinado como lo sugirió la Directora Maureen es una estrategia de exoneración de dos por uno tres por uno en fin dejemos esta propuesta lo afine mejor la administración.

La señora Karleny hizo un comentario sobre el aspecto de las becas avancemos a lo que indica que fue crucial y todavía no se ha mencionado recalco que a pesar de la insistencia de la señora Yalile Esna administradora del Instituto Mixto de Ayuda Social, para retomar el convenio y demás, se ha visto paralizado no por falta de gestión sino porque el gobierno dicta una directriz de que el IMAS debe de atender y dar prioridad al programa Puente al Desarrollo, menciono la señora Clark que la señora Yalile Esna dio la esperanza de retomar lo para que estuviera listo para el tercer cuatrimestre manifestó que no se pudo porque el gobierno intensifico más hacia Puentes del Desarrollo, recalco la señora Karleny que entonces una parte de la incidencia en esos números es el programa avancemos, mismo que reclutaba a más de 300 estudiantes.

La señora Martha Monge informó que Fonabe está también ayudando en el tema de las becas, tiene su presupuesto anual, para lo cual ya están trabajando con el fin de finiquitar detalles para que incluyan al CUNLIMON en el presupuesto del próximo año.

La señora Maureen manifestó que en las exoneraciones del CUNA lo que hacían era que el estudiante debía de matriculara dos o tres materias en lugar de solo una materia, da la recomendación porque cree que no es necesario venir en pareja, considera que se debe de buscar opciones y estrategias de mercado para atraer a los estudiantes recalco que crear una estrategia de mercado sale igual o sino una disminución paulatina para también ver el impacto en la matrícula y se puede tomar la decisión para luego.

La señora Marbelli se refirió que así se puede dar el tiempo para esperar y ver las presentaciones de las coordinadoras de Aulas desconcentradas.

El señor Ricardo Wing consulto a los miembros del Consejo Directivo cual es la decisión final en cuanto al tema en conversación.

Toma la palabra la señora Karleny Clark presidenta del Consejo Directivo haciendo un resumen de las ideas expuestas por los Directivos del Consejo y manifiesta lo siguiente:

1- Se recomienda esperar para la toma de la decisión final con respecto a este tema, con el fin de escuchar las presentaciones de la Coordinadoras de Aulas Desconcentradas para el día viernes 08/09/2017.

2- Seguir la recomendación de la señora Maureen de aplicar la estrategia, donde el estudiante matricula dos o tres materias de esta manera el costo de la materia le saldrá más barato y le resultara en beneficio al estudiante.

3- Solicitar a la Dirección de Planificación para que realice un Estudio con los puntos señalados por los miembros del Consejo Directivo.

Indico la señora Clark que la propuesta de momento queda paralizada sin disminución ni aumento.

El señor Ricardo Wing menciona que él cree que se puede hacer una disminución gradual combinada con una estrategia de promoción. De manera que no se hace de un solo.

La señora Karleny explico al Consejo Directivo que el interés en tener una solución, ya que la matrícula inicia el primero de diciembre y es mejor tener esos precios más atractivos o la estrategia, o la promoción debido a que considera que planificación no podrá salir con el estudio a tiempo.

La señora Martha Monge indicó que la matrícula comienza la primer semana de noviembre.

El señor Ricardo Wing sugirió.....porque no lo practicamos gradualmente!, con una disminución gradual.

La señora Maureen Guevara indico hacer una propuesta de una disminución gradual con un 10%

La señora Roxana Jiménez indicó que sería bueno tener más datos estadísticos para un análisis.

Indico la señora Martha Monge que también se puede montar la opción propuesta de la señora Maureen de hacer que se matriculen dos o tres materias para ver el comportamiento.

El señor Ricardo Wing indico que sería bueno lo que dijo la señora Roxana Jiménez sobre tener a mano datos estadísticos para tener más sustento, solicito a la señora Martha si tenía el dato de

La señora Martha Monge indico que ella tiene el ingreso económico de los estudiantes que están con exoneración. El señor Ricardo pregunto cuántos tiene? La señora Martha le manifestó que para este tercer cuatrimestre tiene como 30 y para el cuatrimestre anterior como cuarenta.

El señor Ricardo indico que se podría pasar una pequeña encuesta a los estudiantes actuales que están por terminar este cuatrimestre para saber qué es lo que les afecta, o coger unos 40 estudiantes y llamarlos por teléfono para tener datos que soporten.

Inciso e) Analizar oficio CSE-SG-0773-2017 y Agenda propuesta para la visita del Consejo Superior de Educación a las diferentes Sedes del CUNLIMON el martes 10 octubre 2017.

La señora Karleny Clark hizo lectura del oficio **CSE-SG-0773-2017** del Consejo Superior de Educación sobre respuesta a invitación para participar en una sesión ordinaria en las instalaciones del CUNLIMON. Indico la señor Clark que le gustaría saber cuál es la opinión del Consejo Directivo con respecto a la propuesta para atender a los miembros del C.S.E con un recorrido hacia las diferentes sedes ubicadas en los cantones, iniciando desde Guácimo con un almuerzo en Siquirres y luego pasarlos a las instalaciones del Colegio Técnico Profesional de Limón para que vean las instalaciones luego de allí pasarlos al Restaurant Red Snaper. Igualmente manifestó que la directora de DECAT y la directora de Académico darán una presentación con el propósito de aclarar dudas, a la vez consulto a los miembros Directivos cuál es la opinión con respecto a este tema.

Los miembros del Consejo comentaron que les parece bien la propuesta para atender a los miembros Directivos del Consejo Superior de Educación.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las doce horas con diez minutos, se levanta la sesión.

Karleny Clark Nelson
Presidente Consejo Directivo

Ricardo Wing Argüello
Secretario Consejo Directivo